

ACTA #86 LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ALCALDÍAS DE LA
COMPANIA TRANSMIYERGA S.A., CORRESPONDIENTE AL 31 DE
MAYO DEL 2017

Ses la reunión de La Junta, el día de hoy lunes 17 de mayo del 2017, en la oficina de la compañía, ubicada en la Vice Pte de Quetzaltenango, número 1000A-2, en la cual se han hecho las siguientes peticiones:

1. ALVARO JOSÉ ALFONSO	8,21 %
2. AYALA PAREDES JOSE LUIS	8,027 %
3. BARRIONUEVO GABRIELA CARLOS JULIO	8,175 %
4. BENAVAL SALAZAR CARLOS FERNANDO	8,057 %
5. VARGAS VARGAS MEXICO GERMAN ORLANDO	4,173 %
6. VALVERDE MEDINA WILFRIDO GERMAN	8,23 %
7. VERA VELASQUEZ WILFRIDO	8,072 %
8. ZAMBRANO MACIAS GONZALO SILVIO	8,027 %
TOTAL % ASISTENTE:	

TOTAL % ASISTENTE: 88,878 %

El total del capital social de la compañía es de Q500,000.00.

Así, en calidad de Presidente de acción Carlos José Muñoz Gómez y como representante de acuerdo al artículo del Art. 24 de los estatutos de la compañía versa lo siguiente; el señor Danny Wilfrido Vera Velas, El señor Presidente solicita que por escrito se responda el siguiente acuerdo firmado a sus oficinas o en su oficina particular que en este punto se menciona en el Art. 24 % del capital social existente y pagado:

2. La junta observando anteriormente que se ha comprometido a votar para todo el siguiente orden del día:

1.- Considerar y Resolver la Junta sobre el Informe de la Administración de la Compañía

2.- Considerar y Aprobar los Estados Financieros del ejercicio fiscal 2016.

3.- Resolución sobre el destino de resultados del ejercicio fiscal 2016.

4.- Resolución sobre la situación del capital social de la compañía.

5.- Los acuerdos diferenciales entre el orden del día propuesto y discutido anterior.

En asentando los mencionados puntos a votar sobre el punto para dar inicio al acta de la citada reunión el señor Danny Wilfrido Vera Velas, para dar a conocer su voluntad sobre los mismos, constituida su acuerdo los acuerdos establecidos sobre el orden y procedimiento de la firma anteriormente expresada. A continuación se detallan los acuerdos firmados respectivamente por los señores representantes de acuerdo al Art. 24 % del capital social existente y pagado:

Al trámite el segundo punto del orden del día, por medio de escritura se presentó a la reunión de los Estados financieros del ejercicio fiscal 2016, luego de lo cual los accionistas aprobaron en forma unánime.

En el tercer punto del orden del día, los accionistas decidieron aprobar el depósito del 10% para Reserva Legal y la diferencia se reservó para fines capitalizaciones.

En cuarto los accionistas presentaron a votar el orden punto del orden del día, que se refiere a la devolución y destino de la situación del capital social de la compañía, y los accionistas aprobaron para su efectiva legalización.

Deseamos que se considerara con la apertura, se exprese un voto para redactar una nota, la cual conste en el acta de reunión fechada hasta a todos los accionistas que la aprobarán en su totalidad en forma unánime, teniendo para comienzo de ello al pie de este documento.

Se clausuró la reunión a las 10:15.


Carlos J. Barrionuevo
PRESIDENTE


Danny W. Vera V.
SECRETARIO

ALVARO JOSÉ ALFONSO

AYALA PAREDES JOSE LUIS

BARRIONUEVO GABRIELA CARLOS JULIO

BENAVAL SALAZAR CARLOS FERNANDO

VARGAS VARGAS MEXICO GERMAN ORLANDO

VALVERDE MEDINA WILFRIDO GERMAN

VERA VELAS DANNY WILFRIDO

VERA VELAS WILFRIDO

ZAMBRANO MACIAS GONZALO SILVIO